



Oficio N° 706/E-2014

Valparaíso, 11 de junio de 2014.

Por especial encargo del señor Presidente de la Comisión de Economía del Senado, Honorable Senador señor Jorge Pizarro Soto, tengo el honor de invitar a usted a la sesión que celebrará la Comisión el día **miércoles 18 de junio del año 2014, de 10:30 a 11:30 horas, en la Sala 3 de Comisiones**, para continuar la discusión particular del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el decreto con fuerza de ley N° 5, de 2003, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Cooperativas, con urgencia calificada de **“simple” (Boletín N° 8132-26)**.

Dios guarde a usted.



PEDRO FADRIC RUIZ
Abogado Secretario de la Comisión

**AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS,
SEÑOR MARIO RADRIGÁN RUBIO
PRESENTE**